

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 9 de Agosto de 1894.

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

Año IV.—Núm. 1.044.



AGUA DE SELTZ

para, higiénica y saludable á 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones. 1'50 pesetas.
Por 24 sifones. 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los secretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 ptes. dábiles de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.
Nuevos surtidos en patenes trajes, lanillas, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora. Merinos para sacerdotes. Todos artículos de novedad y buenas clases. Precio fijo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ, 3.—Lain Calvo.—3.

Han llegado grandes colecciones en lanillas, gergas, chevots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería. Géneros de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Viuda de Iandía y Sobrino BURGOS.

Tabla machiembreada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Plats. 1'95
Caja hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envás, uno. Plats 3'50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, á precios económicos.

Clases de matemáticas

por D. Sebastian Carsi y Rivera y D. Salvador Navarro y Pajes. Capitanes de Ingenieros. Plaza de Santander núm. 19.—BURGOS.

BODEGA DE F. ELIZONDO

Vino tinto superior de Ribera á 16 céntimos cuartillo y claro superior de Rioja á 18 idem. Calle de la Paloma, números 56 y 58.

AGENTES

Se necesitan para una Compañía de Seguros con buenas comisiones, con destino á esta capital, cabezas de partido y pueblos importantes. Agencia de Seguros, Mercado, 1 y 2 principal.



LA NIÑA

María Enriqueta Castro Y Gallostra

ha subido al cielo á los 29 meses de edad en la villa de Fuenterrabia (Guipúzcoa) el lunes 6 de Agosto de 1894.

Sus desconsolados padres, abuela, hermana, tios y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida.

No se reparten esquelas

Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Heras y Valpuesta. Depósito central, farmacia de la Viuda é hijo de Domínguez. Mayor, 42, Lerma.

Precio del frasco, 1'50 pts.

WARMOLISTA

Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regadores y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.—Valladolid. SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

Oculista

M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

Venta de fincas

A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, la una en la calle de Fernan Gonzalez, señalada con el número 58, y la otra en la calle de Embajadores, con el número 2; y varias fincas rústicas sitas en términos de Villavieja, Arroyo y Quintanilla Somuño; cuyo remate tendrá lugar el día 12 del corriente mes de Agosto, á las once de su mañana, en la notaría de don Fernando Montarrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse de las condiciones los que gusten interesarse en su compra.

Burgos 1.º de Agosto de 1894.

CASA DE HUÉSPEDES,

COMIDAS Y ESTABLECIMIENTO DE VINOS

ANTONIO ÁVILA

Almirante Bonifaz, número 22.

El dueño de esta antigua y acreditada casa establecimiento, secundando el favor que le viene dispensando su numerosa y distinguida clientela, ha aumentado notablemente sus espaciosas habitaciones para proporcionar mayores comodidades á sus favorecedores. Cuenta esta casa con dos magníficos comedores con servicio á todas horas y precios.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras Militares DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA

SABATER Y ESTRADA,

profesor que ha sido durante ocho años de la Academia General Militar.

Brillante éxito en los exámenes del actual concurso

Para informes, etc., dirigirse á don Antonio Sabater, Espolón, número 14, 4.º, de una á cuatro de la tarde.

Socio capitalista.—Se necesita uno con 5.000 pesetas para un negocio positivo y de excelentes resultados. Informarán San Juan, 63, 3.º Burgos.

Almoneda de muebles.—Se hace en la calle del Almirante Bonifaz, 19.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Madrid 8.

Los proyectos de Lopez Dominguez.—Censuras y pronósticos.—La guarnición de Melilla.—Conferencias.—Firma de la Reina.—El crucero «Vizcaya».

Parece que obtiene confirmación semificticia la noticia de que el ministro de la Guerra piensa implantar el servicio militar obligatorio.

Llama la atención del menos avisado que apenas se cierran las Cortes, comienzan los ministros á hablar de proyectos en que nadie pensó, cuando eran todas las circunstancias favorables para su planteamiento.

El ministro de Fomento prepara, para ejecutar por decreto, unas reformas de las Escuelas Normales que la prensa comienza á combatir y para presentar á las Cortes, un amplio proyecto de ley reformando la instrucción primaria.

Esto puede disculparse, porque no siendo los estudios en que se ha ejercitado toda su vida el señor Groizard, de aquellos que tienen relación con la enseñanza pública, puede admitirse que hasta después de cerradas las Cortes, no haya caído en la cuenta de la necesidad ó utilidad de sus reformas.

Pero el ministro de la Guerra no puede alegar semejante disculpa. Antes de ser ministro y aún general es lógico que Lopez Dominguez tuviera criterio cerrado sobre esta cuestión tan debatida del servicio militar obligatorio. Es por esto censurable que hable de estos proyectos después de cerrarse las Cortes, y cuando faltan todavía bastantes meses para que se reúnan.

Cuando llegue este caso, los Cuerpos Colegisladores se entregarán á un debate político y luego á la discusión de los presupuestos y proyectos pendientes, siendo lógico calcular que el proyecto de servicio militar obligatorio se quedará sin aprobar, con otros muchos que esperan aprobación, algunos desde hace cinco ó seis años.

No conociendo todos los detalles del proyecto del ministro es difícil juz-

garlo y más siendo nosotros profanos en cuestiones militares.

Es esta cuestión que en otras ocasiones se ha discutido ampliamente. Depende todo de la manera como se plante el problema que es de resolución difícilísima.

De una parte el estado de nuestra Hacienda impide que mantengamos en pie de guerra el numeroso contingente que dará el servicio militar obligatorio, y si se intenta evitar esto disminuyendo los años de servicio ha de empeorarse el mal que muchos tratadistas militares señalan á nuestro ejército; falta de instrucción y práctica y escasos hábitos militares.

Lo lógico sería llevar á la práctica la enseñanza militar obligatoria como en Alemania y en Francia, con lo que se consigue procurar ingresos á la Hacienda y ahorrarle gastos enormes.

Como indicamos antes, continuarán las cosas como están, y el ministro se habrá dado el gusto de que la prensa y las gentes hablen de proyectos suyos.

En breve firmará la Reina el decreto creando la guarnición definitiva de Melilla.

La formarán además de las fuerzas que había antes de los sucesos del 2 de Octubre un regimiento que se llamará de Africa, dos baterías de montaña y otra mixta de montaña y rodada, y algo más de caballería y guardia civil y el personal sanitario y administrativo necesario.

Propónese el general Lopez Dominguez que estas fuerzas pasen en Melilla la revista el 1.º de Septiembre, para que en la misma fecha puedan regresar á la Península los siete batallones expedicionarios que quedaron en aquella plaza de Africa.

Con el ministro de la Gobernación han conferenciado hoy los señores Puigcerver, Venancio Gonzalez, Celleruelo y otros políticos para hablarle todos de las próximas elecciones en sus respectivas provincias.

La Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe de Administración á D. Julio Herrera, D. Faustino Barceló Vidal y D. Antonio Arquerino Germán.

Disponiendo que las cátedras de lenguas vivas de las escuelas de comercio é institutos provinciales, se provean por turnos: uno de oposición y otro de concurso; para las vacantes de los institutos se nombrarán preferentemente en igualdad de circunstancias á los actuales profesores interinos que sean licenciados en alguna facultad; para las escuelas de comercio serán preferidos los profesores ó peritos mercantiles, si son licenciados en alguna facultad.

Un telegrama recibido de San Sebastián participa que se han comunicado órdenes á Bilbao para que vaya allí el crucero Vizcaya, con objeto de que termine el periodo de pruebas.

A bordo del mencionado crucero, llegará á la capital de Guipúzcoa una comisión de la Diputación provincial de Vizcaya, que cumplimentará á la real familia.

MENCHETA.

Noticias varias

El corredor extranjero M. Smits ha lanzado un reto, por medio del periódico *El Ciclista*, á todos los corredores españoles, atravesándose la cantidad de 1.000 pesetas.

El ciclista madrileño señor Periquet, vencedor de Smits en Valencia, ha aceptado el reto, y probablemente la interesante lucha tendrá lugar en el velódromo de las Delicias de Madrid.

Según algunos periódicos, el match se verificará del 20 al 30 de Septiembre.

En San Fost (Barcelona) los carlistas preparaban una manifestación conmemorando el aniversario del fusilamiento de varios correligionarios en 1869.

Los telegramas añaden que se ha concentrado la Guardia civil en aquel pueblo, que el alcalde ha prohibido la manifestación proyectada y que los ánimos están allí excitadísimos entre carlistas y liberales.

En Tarragona vuelve á agitarse la sempiterna cuestión de los *rabassaires*. Los dueños de las tierras se negan á otorgar á los que las cultivan las concesiones que aquellos pedían. Los ánimos allí se caldean muy pronto por esta cuestión, y las autoridades han reforzado la Guardia civil en los pueblos donde se nota mayor agitación.

Dice un periódico de San Sebastián: «El día de ayer ha sido uno de los más calurosos del actual verano.»

Desle por la mañana fué extraordinario el calor que se dejó sentir.

Al anochecer, y cuando todo el mundo creía que la temperatura refrescaría, empezó á reinar un viento bochornoso, que parecía salir de la boca de un horno.

Atteayer antraron en nuestra ciudad 1.131 viajeros y salieron 720, resultando en aumento de 411.

El número de forasteros que había en San Sebastián en el mismo día, era de 7.682.»

Hasido denegada la solicitud de incorporación de asignaturas á la Facultad de Derecho, que deseaban varios alumnos de la Escuela general preparatoria de Ingenieros.

La Diputación provincial de Madrid ha acordado proveer por oposición una plaza de profesor del cuerpo médico farmacéutico de la Beneficencia provincial, dotada con el sueldo de 2.009 pesetas anuales.

Los médicos que deseen tomar parte en estas oposiciones, presentarán sus solicitudes acompañadas del título profesional ó del testimonio de dicho título, autorizado por un notario, en la secretaría de la expresada corporación, en el término de treinta días.

El director general de Correos y Telégrafos ha propuesto la reforma del Real decreto de 11 de Noviembre de 1790, en el sentido de dar facilidades al servicio de redes telefónicas.

A principios de la próxima semana realizará una marcha de resistencia el regimiento de dragones de Numancia, recorriendo el trayecto que media de Pamplona á San Sebastián, llevando los soldados todo el equipo.

El regimiento hará escala en Tolosa. Después de ser revistado por la Reina Regente regresará á Pamplona, pasando por Irún, Vero y el Baztán.

En un camarote del vapor *Cierva*, llegado á Sevilla anteayer, se ha encontrado muerto un viajero que lo ocupaba.

Se había embarcado en la Coruña, y según los documentos encontrados, parece que se llamaba D. Jaime Noguera, rico capitalista de la Habana.

Como el vapor llegó de noche á Sevilla, no quiso saltar á tierra, proponiéndose hacerlo al día siguiente.

Atacado de una congestión cerebral, murió sin que la tripulación advirtiese nada hasta que un camarero vió el cadáver.

BARRANTES

Nadie por autorizado que se crea, por méritos con que cuente, ni por reputación que goce, entiendo yo que pueda suponer nunca que á un artículo de un periódico que él escribió, se debe una mejora grande ó pequeña, una obra de mayor ó menor utilidad, y si nadie aun con las condiciones dichas puede creer esto, mucho menos habrá de forjarme tales ilusiones, yo que ni me las echo de competente ni creo que mis palabras, la mayor parte de las veces, aun estando dictadas por el

mayor entusiasmo y buen deseo, merezcan tomarse en cuenta.

Pero es el caso, que hoy há precisamente dos años, el 9 de Agosto de 1892, escribía yo en estas mismas columnas, y con título parecido al que estas líneas encabeza, otras á la memoria del más ilustre de los capitulares burgenses, del caritativo canónigo D. Pedro Barrantes Aldana, cuyos méritos, aun al cabo de 236 años de su muerte, que hoy se cumplen, recuerdan los que tienen á gala conservar intactos los gloriosos nombres de los que por algo se han distinguido.

Y es el caso que habiendo estado 234 años abandonado, olvidado y oscurecido bajo indecorosa bóveda de ladrillo, sin inscripción, sin nombre ni señal alguna de que allí se hallase enterrado el fundador del famoso Hospital, hoy ya, no más que dos años, después de aquello, pensase formalmente en perpetuar su memoria en rico sepulcro de piedra, cuya inscripción pueda recordar en los venideros tiempos el nombre del caritativo Barrantes.

No es ciertamente el proyecto que hoy acaricia el cabildo, el mismo que yo proponía al público en mi artículo del 92, pedía yo (creyendo que en la Catedral fuese difícil hallarle sin grandes obras), lugar digno para el sepulcro de Barrantes en la capilla del nuevo Hospicio, continuación en cierto modo de la obra pía de los niños expósitos de que él fué tan bienhechor, ó en la del Seminario conciliar de que fué rector, edificador y alma. Piensa hoy el cabildo de otro modo, y quizá piensa mejor; entiende que el nombre de un capitular que tanto le honra, debe perpetuarse en la iglesia á que perteneció, y que en ella han de perseverar sus huesos; ¡lástima que haya tardado más de doscientos años en pensarlo!

Mas no nos detengamos en eso, si el cabildo actual, como ya parece seguro, eleva un monumento piadoso al canónigo, y mucho más si como puede asegurarse, el sepulcro ideado por persona tan competente como el señor Lamperez, resulta una verdadera obra de arte, la fecha en que tal mejora se hizo persistirá en los tiempos con el recuerdo del celoso cabildo que así premió digna, aunque tardamente al más ilustre de sus individuos.

«Ojalá (decía yo al fin de mi artículo de 1892) que el 9 de Agosto de 1893 pueda inaugurarse el monumento á la memoria del caritativo canónigo D. Pedro Barrantes y no se añada un año más á los 234 que llevan sus venerandos restos en espera de digno y bien merecido sepulcro».

Lo mismo digo ahora, más seguro ya del éxito; ¡ojalá que para el próximo 237 aniversario de la muerte de Barrantes, luzca ya en la remozada (y acaso no mejorada) capilla del Cristo, el sepulcro del fundador del Hospital de su nombre.

«Una deuda de gratitud muy grande se pagaría con esto, (decía también yo en 1892), y una honra aun mayor para mí sería haber iniciado esta idea».

No renuncio á ella; mis palabras no habrán seguramente sido suficientes para que el sepulcro se construya, pero habrán influido algo en el ánimo de los que podían disponerlo, y esto solo me enorgullece y me complace, no por la vana satisfacción del amor propio, sino por haber contribuido en la medida de mi modesta posición periodística y de mis escasas fuerzas y valer, que á perpetuar la memoria del esclarecido extremeño que tanto favoreció á nuestro querido pueblo con su inagotable caridad.

Eloy García Concellón.
9 Agosto 94.

Extranjero

La comisión de París encargada de examinar los inventos útiles para el Ejército y la Armada ha remitido al ministerio de la Guerra su informe sobre el de monsieur Turpin.

Después de amplia discusión, los individuos de la comisión han acordado, por unanimidad, que, en principio, el invento de Turpin no puede asegurarse á Francia la supremacía en la defensa nacional.

Consideran la proposición del inventor de la melinita como un simple programa de experiencias basado en una idea ingeniosa.

Por último, la comisión aconseja que, antes de decretar la propiedad del invento á favor de Mr. Turpin, debe éste formular el plan de ejecución de un ensayo y realizarse éste bajo la inspección del ministerio de la Guerra.

No se sabe aún si Turpin se someterá á este fallo de la comisión, que, en principio, no le es muy favorable.

Los félibres están organizando magníficas fiestas, que han de celebrarse durante el transcurso de este mes.

El coronamiento de estos festejos será la inauguración de un busto de Laura de Petrarca en la fuente de Vaucluse.

El gobierno de Dinamarca está en crisis.

El ministro de Negocios Extranjeros, conde Reetz Thott, se ha encargado de formar nuevo Gabinete, en el cual conservarán sus respectivas carteras los ministros de la Guerra, Justicia, Marina y Obras Públicas, Sres. Bahnsen, Nellemann, Ravn y Norgaard.

Las señoras de París han recaudado 120.000 francos con objeto de fundar una institución benéfica que lleve el nombre de Carnot.

A la consulta que las damas han dirigido á la viuda del presidente de la República, ha contestado aquélla que, á su entender, el mejor destino que podía darse á los fondos sería el de constituir una Asociación que tuviera por único y exclusivo fin auxiliar á las viudas necesitadas y cargadas de familia. De este modo, la obra piadosa continuaría la tradición de los socorros otorgados por ella y su esposo, durante su permanencia en el Eliseo, á las pobres y virtuosas mujeres que siempre fueron objeto constante de su solicitud.

El pensamiento de la viuda de Carnot se realizará en breve.

Telegrafian de Londres que ha llegado á Gravesend un buque procedente de San Petersburgo, y á bordo del cual han ocurrido algunas defunciones del cólera durante la travesía.

Añade que se han tomado todo género de precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

En París se está celebrando actualmente un congreso de sastres.

Al congreso asisten los tres grupos profesionales: la Sociedad Filantrópica, la Unión Fraternal de los maestros sastres y la Cámara Sindical, siendo estas reuniones, preparatorias de un congreso general de sastres franceses, que celebrará sus sesiones el año próximo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de la sesión celebrada el día 7 del corriente mes.

Presidencia del señor D. Santos Ortega, y asistencia de los señores Yarto, Alfonso y Díez, dióse lectura del acta de la anterior y quedó aprobada.

Quedó enterada de las Reales órdenes del ministerio de la Gobernación de 31 de Julio último, por las cuales se confirman los acuerdos de esta Corporación, que declaró soldados sortables en revisión á los mozos Santiago Perez Sadornil, Mariano Carrera Andrés y Benito Lopez Perez, del Reemplazo de 1893, por los ayuntamientos de Moradillo de Roa, Santo Domingo de Silos y Valle de Manzanaedo, desestimando en su consecuencia los recursos que interpusieron.

También quedó enterada del oficio del arquitecto provincial, dando conocimiento de que en el día 2 del actual regresó el ayudante Olasagasti después de cumplir el servicio que comenzó con fecha 30 de Julio último.

Así bien quedó enterada de un oficio del alcalde de Moradillo de Roa, en el que participa dicha autoridad que se halla instruyendo expediente en solicitud del perdón de la contribución territorial por pérdidas de cosecha, á consecuencia del pedrisco que descargó sobre sus campos el 23 de Julio último.

Acordó no haber lugar á lo solicitado por el alcalde de Moradillo de Roa, respecto á que pase á aquella localidad el arquitecto provincial á verificar el replanteo de las obras en construcción de la casa ayuntamiento, escuela de ambos sexos, casas para los profesores, salón y archivo del ayuntamiento y juzgado municipal.

En la reclamación hecha por D. Celedonio García y otros cuatro vecinos más

de San Gil de Juarros, contra la constitución de la Junta municipal de aquel distrito, se acordó que se remita la instancia al ayuntamiento para que informe sobre ella cuanto se le ofrezca.

De conformidad con lo propuesto por el señor diputado inspector director interino del Hospicio provincial, se acordó admitir interinamente en dicho establecimiento hasta que haya plaza vacante á la niña Elisa García Solano, de 8 años de edad y natural de esta capital.

Se acordó acceder á lo solicitado por Teodosio Gonzalez, Andrés Ortega y Laureano Sainz Rasines, acogidos en la casa provincial de beneficencia, respecto á que se les abonen del capítulo de imprevistos los gastos de derechos de matrículas, libros y demás para obtener el título de maestros superiores.

En el expediente instruido por el ayuntamiento de Salas de los Infantes, sobre perdón de la contribución territorial por pérdidas de cosecha, á consecuencia del pedrisco que descargó sobre sus campos el 23 de Julio último, se acordó que se diga al alcalde de Salas manifieste á la mayor brevedad, si los testigos que han declarado en el expediente son ó no de los mayores contribuyentes, y que los peritos certifiquen en la forma que determina el párrafo tercero del artículo 100 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

En el instruido por el Ayuntamiento de Carazo también sobre perdón de la contribución por pérdidas de cosecha, se acordó que se devuelva al Ayuntamiento la relación nominal para que se reforme con urgencia á lo prevenido en el párrafo 5.º del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, que se reclame del alcalde la certificación de peritos á que se refiere el párrafo 30 del artículo 100 y que manifieste si los testigos que han declarado, vecinos de Santo Domingo de Silos y Contreras, son ó no de la clase de mayores contribuyentes por territorial, qué extensión de sembradura tiene el distrito, y cual sea la del término titulado Mócinos.

Examinada la última y definitiva certificación de los acopios de piedra suministrados por el contratista D. Lesmes Martínez Domingo para la conservación de la carretera provincial de Tormantos por Belorado á Pradoluengo durante el año económico de 1893-94, se acordó aprobar la certificación mencionada, que se abonen las 1.680 pesetas 8 céntimos á que asciende el importe de la misma, y que se devuelva al contratista la fianza por haber terminado su responsabilidad.

Se acordó informar en el sentido de que no ha lugar á la reclamación hecha por D. Feliciano Cantero, vecino de Miranda de Ebro, denunciando el hecho de tener abierto al público Manuel Cantera, vecino de la misma villa, un manantial de aguas minero-medicinales, que nace en una heredad de su pertenencia, suponiendo que con semejante hecho se infringe el art. 18 del reglamento vigente de baños y aguas minero-medicinales, y pidiendo se obligue á D. Manuel y á algún otro vecino á que repongan la parte de carretera que han agregado á sus fincas, y que conduca al establecimiento oficial de baños del denunciante.

En el expediente instruido á virtud de reclamación interpuesta por D. Raimundo López y demás individuos que fueron del Ayuntamiento de Miraveche en el año económico de 1888 contra un acuerdo del Ayuntamiento que desestimó la pretensión de los recurrentes de que se incluyera en presupuesto la suma de 1.250 pesetas para pago de un préstamo hecho en citado año á la Corporación municipal con objeto de cubrir atenciones urgentes del municipio; se acuerda informar en el sentido de que procede obligar al Ayuntamiento á que incluya en presupuesto extraordinario la cantidad expresada, sin perjuicio de la responsabilidad que puede alcanzar á los que manejan los fondos, respecto de la inversión que se diere, para lo cual debe el expresado Ayuntamiento obligar á quien corresponda la rendición de cuentas.

En el expediente instruido á virtud de instancia de D. Victor Martínez Pérez, vecino de Aranda de Duero, en solicitud de que se obligue al Ayuntamiento de Campillo de Aranda á que le abone las cantidades que le es en deber por sus honorarios como consultor de dicha Corporación municipal para cuyo cargo fué nombrado en 5 de Julio de 1891 con la retribución anual de 100 pesetas, de la cual solo ha cobrado 50 hasta la fecha, se acordó informar en el sentido de que debe desestimarse la reclamación de que queda hecho mérito.

Se concedió al vocal de la comisión

señor Alfaro, un mes de licencia para atender á asuntos particulares.

Y por último, se acordó proponer al señor gobernador la aprobación de las cuentas municipales de varios distritos.

Ayuntamiento.

Sesión del día 8

Después de aprobada el acta de la anterior, la corporación acordó participar á don Roman Vivar, don José Fernandez y don Esteban Herrera, vocales de la Junta municipal, que en el término de tres días presenten el documento que justifique no poder desempeñar dicho cargo.

Se desestimó la instancia de don Agapito de la Serna, vocal de dicha Junta, en que alegaba el oficio que tiene para no poder cumplir tampoco este cargo.

A las diferentes comisiones pasaron los documentos siguientes: una comunicación del señor Presidente de esta audiencia solicitando la colocación de timbres eléctricos en la Carcel; las instancias de doña Rafaela Redondo, Cipriano Páramo y Agustín Riveras, don Federico Fernandez Izquierdo y don Toribio Gonzalez Medina; una cuenta por varias listas electorales, y las presentadas por el señor Moliner, don Francisco Gama y don Rufino S. Gonzalo.

También se remitió á la comisión de Obras el presupuesto formado por el arquitecto titular relacionado con el acta de ampliación del matadero de reses, para la pintura del mismo, importante 2155'06 pesetas, y á la de Serretaría el proyecto de las obras que han de ejecutarse en las Casas Consistoriales que ascienden á 34.370'80 pesetas.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

De las comisiones de Campo Santo y Estadística, accediendo á lo solicitado por don Gines Velez, previo el pago de 375 pesetas y demás condiciones, y á lo que desea doña Aquilina Clunea.

De Grávidas aprobando las cuentas presentadas por don Leoncio Grande.

De Hacienda, aprobando la liquidación presentada por D. Serafin Ballesteros, contratista de las obras del primer grupo del Hospital militar, y que se le abonen 3.554,65 pesetas por intereses devengados por el capital que adeuda el Ayuntamiento en el 4.º trimestre del año económico último, y respecto del pago del total de la deuda al interesado, la Corporación le irá entregando á cuenta de ella las 63.000 pesetas consignadas en el presupuesto corriente, á medida que los fondos municipales lo permitan.

De Obras, accediendo á lo pedido por D. Lorenzo Palacin, D. Eugenio Aguilár, D. Calixto Manzanedo y D. Alfredo Mengotti, y respecto á la instancia de D. Joaquín Gonzalez Marrón, no se tomó acuerdo hasta tanto que el interesado manifieste de una manera más explícita lo que desea.

De Roturos, proponiendo se acceda á la pretensión del alcalde de Gamonal, bajo varias condiciones, y otro informe desestimando lo solicitado por varios tableros y pasteleros de esta ciudad.

De Secretaría, aprobando una cuenta del oficial señor Mijangus.

De Letrados, accediendo á lo solicitado por D. Molesito y D. Victoriano Santos, con sujeción á varias condiciones.

A instancia del señor Lasso quedó sobre la mesa la memoria y plano de alineación de la Isla y otras calles de esta capital, y el informe de Obras á la instancia de D. Victor Díez Montero.

El Ayuntamiento quedó enterado con gran satisfacción de la carta que el excelentísimo é ilustrísimo señor fray Gregorio María Aguirre, arzobispo de Burgos, envía al señor alcalde, contestando á la felicitación que se le dirigió, expresando su profunda gratitud, y manifestando que anunciará oportunamente el día en que haya de tomar posesión del arzobispado.

La Corporación acordó celebrar la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz con la misma solemnidad de años anteriores.

El señor presidente manifestó que en vista del estado en que se halla la cuestión entre el Ayuntamiento y la cofradía de la Purísima Concepción, convenía elevar, para salvar los intereses municipales, una instancia al señor ministro de Hacienda, suplicándole que considere desvirtuadas las reales órdenes de 14 de Agosto de 1891 y 18 de Julio de 1892.

Así se acordó, y quedó autorizada la comisión de letrados para formularla.

Se tomó en consideración la moción del señor Gonzalo, referente al arreglo del puente de las Huelgas y otros servicios necesarios en dicho barrio, y se le-

vantó la sesión, después de conceder permiso al señor alcalde para ausentarse de esta localidad por veinte días.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Aviso de que ha sido elevado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Diaz y otros vecinos del Valle de Hoz de Arriba.

Extracto de la sesión celebrada por la comisión provincial el día 2 de Abril de este año actual.

Circular de la Delegación de Hacienda referente á las cédulas personales.

Otra relativa á los Ayuntamientos que se expresan y que deben cobrar ciertas cantidades.

Otra referente al nombramiento de agentes especiales para la inspección de esta provincia de toda clase de fósforos.

Otra encomendando á los ayuntamientos del partido de Villadiago la cobranza de las contribuciones é impuestos.

Itinerarios para el cobro de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial, canon de minas é impuestos sobre carruajes de lujo y alcoholes.

Anuncios oficiales.

En el expreso de las cinco de la mañana de hoy ha pasado por la estación del ferrocarril de esta ciudad el excelentísimo señor ministro de Fomento don Alejandro Groizard.

En el mismo tren ha salido con dirección al Norte, el diputado á Cortes por Castrogeriz, don Toribio Gonzalez Medina, y ha regresado á Burgos el Fiscal de S. M. don Juan de Dios Roldán.

Ya se han expadido por el ministerio de Gracia y Justicia las ejecutoriales para que se dé posesión al nuevo arzobispo de Burgos, Fray Gregorio María Aguirre.

Copiamos de un periódico de Valladolid:

«Definitivamente nada hay acordado respecto á la fecha en que han de celebrarse las asambleas pedagógicas, porque se espera la contestación de la Dirección general que ha manifestado resolver con oportunidad el asunto.

Sabemos que los encargados de desarrollar los temas propuestos, han cumplido el compromiso y tienen entregados los trabajos á los respectivos inspectores de primera enseñanza para que emitan dictamen, y en los plazos señalados en el reglamento se cumplirán cuantas formalidades se detallan para el mayor incremento de las citadas reuniones.

De las provincias de Palencia, Burgos y Santander están dispuestos á venir bastantes maestros sea cualquiera la época en que las Asambleas tendrán lugar.»

En la mañana de hoy han llegado los artistas que han de trabajar el próximo domingo en la plaza de toros.

Entre ellos figura las notables gimnastas en cuerda tirante, Mme. Ercoletti, Mme. Silverini y la preciosa niña Blanca.

También demostrará su habilidad el equilibrista señor Mojica.

La referida compañía trae una buena colección de caballos que ejecutan admirables ejercicios, lo mismo que los toros amaestrados.

La fuente situada en la plazuela de San Gil se encuentra muy deficiente de agua, y á veces de toda punto desprovista de ella, por lo cual los vecinos de las casas inmediatas tienen que acudir á sitios distantes.

Por informes autorizados sabemos que por el distrito de Lerma Salas presentarán su candidatura, para las próximas elecciones, como conservadores, don Valerio Bravo y don Felix Sedano.

Han sido nombrados agentes especiales para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fósforicas, D. Manuel Aballe Cabarrocas, D. Julian Martinez, D. José Bernán, D. Nicolás Kintori Perelló y don Manuel Arbeg López.

En esta Capital, la expedición y cobranza de cédulas personales ha quedado abierta desde el día 5 del corriente en la oficina del recaudador especial, situada en la Delegación de Hacienda, calle de San Juan, núm. 78, piso 2.º, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, todos los días excepto los festivos. El período voluntario de tres meses para la adquisición y pago de las cé-

duelas, próximas... Por F... instalac... en la vil... Los g... centro d... los bien... llegas... Por ol... como as... escuela... Pereda... pueblo... En... tovo lu... sible... M... cario G... dedicab... su hijo... rillas q... y divir... cama y... Se ha... ridades... la guar... cías pa... reputa... Aver... indivi... po de P... sagrado... Entre... prelado... guella... profes... in Apa... A las... salido p... El n... emoció... ción co... que pra... cipalm... co, ent... nas su... llanto... El se... mente... Asist... motivo... persona... señor J... Pampl... don Ma... dor civi... varias... Nues... ventor... pana d... año y... de per... dad de... la villa... día 6 d... Acor... señor... por ta... El m... que la... por el... ha con... Haci... presu... sicas, ... con q... sosten... cabo y... El d... ción d... Cuba, ... tallón... En... mes h... el pri... nume... región... titua... 5... nac... una... gen... Lov... se l... nue... cu... Ju... fan... tra... ha... sus... cu... rar... ag... al... io... De... so... m... m... m... d...

dulas, finaliza el día 5 de Noviembre próximo.

Por Real orden se ha autorizado la instalación de una escuela de párvulos en la villa de Briviesca.

Los gastos que ocasiona el referido centro de enseñanza son sufragados con los bienes de doña Teresa de Arce y Viuegas.

Por otra Real orden se ha clasificado como asilo de beneficencia particular la escuela que, á expensas de D. Vicente Pereda Varanda, se ha instituido en el pueblo de San Pelayo de Montija.

En el pueblo de Visnueces, Villarcayo, tuvo lugar el día 5 del actual una sensible desgracia.

Mientras que la madre del niño Mariano Celada, de 3 á 4 años de edad, se dedicaba á las labores de la agricultura, su hijo se apoderó de una caja de cespillos que habia quedado sobre la mesa, y divirtiéndose con ellas se incendió la cama y el niño quedó carbonizado.

Se ha dado conocimiento á las autoridades judiciales, las que lo mismo que la guardia civil, practican las diligencias para esclarecer el hecho, que es reputado como casual.

Ayer llegaron á esta población varios individuos de la familia del nuevo obispo de Puerto Rico, recientemente consagrado en el convento de Marcilla.

Entre otros se halla la sobrina del prelado doña Leocadia Bermejo Minguella, viuda de Casajús y el ilustrado profesor de Pido, don Francisco Martín Aparicio.

El nuevo obispo estuvo sumamente emocionado tanto durante su consagración como en los demás actos religiosos que practicó en Marcilla, y muy principalmente al dar la bendición al público, entre el cual se hallaban dos hermanas suyas, que no podían contener el llanto.

El señor Minguella fué espléndidamente obsequiado. Asistió al banquete que se dió con motivo de estas fiestas, una multitud de personas, entre otras el excelentísimo señor Nuncio de S. S., los obispos de Pamplona, Huesca y Zaragoza, el señor don Martín Villar, el señor Gobernador civil, las demás autoridades y otras varias personas.

Nuestro apreciable amigo el intervisor de la sucursal del Banco de España de esta capital, don Enrique Castaño y Gallostra, ha tenido la desgracia de perder á su hija Enriqueta, que á la edad de veintinueve meses falleció en la villa de Fuenterrabía, Guipúzcoa, el día 6 del actual.

Compañamos en el sentimiento al señor Castaño y su apreciable familia por tan sensible pérdida.

El ministerio de la Guerra, para evitar que la fuerza de los cuerpos disminuya por el número excesivo de rebajados, ha conseguido de su compañero el de Hacienda que vuelva á consignarse en presupuesto la asignación de las músicas, volviendo á las filas los rebajados, con que los cuerpos contribuyan á su sostenimiento. La medida se llevará á cabo ya desde el mes próximo.

El Diario oficial publica hoy la relación de los abonares y ajustes finales de Cuba, correspondientes al segundo batallón de orden público (disuelto).

En propuesta ordinaria del presente mes ha ascendido al empleo inmediato el primer teniente de ingenieros, supernumerario sin sueldo, en la sexta región D. Arturo Sola Bobea, quien continuará en la misma situación.

Avisos

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte: D. Galo de Santu y familia, de Bayona y D. Juan Calvo, de Valladolid.

Hotel Monin: D. Ricardo del Cerro, de Miranda y D. Teodosio Gutierrez, de Vitoria.

Vacante

Se halla la plaza de secretario su plente del juzgado municipal de Cuesaurria, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1891, y dentro del término de 15 días á contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy bonito á 1'40, 1'30 y 1'10 pesetas el kilo, sardinas á 0'80 y congrio á 2.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la tarde de ayer 7 bueyes, 4 terneras, 39 carneiros y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'48 y 1'58 pesetas el kilo, y con cuerdas que sean las existencias, se venderán las carnes de unos muy bien nutridos cerdos á 1'50 y 1'60.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 10 de Agosto de 1891: Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad, jefe de día, señor coronel del referido cuerpo D. Leopoldo Saiz del Campo; imaginaria, el de la misma graduación del 3.º montado de Artillería D. José Sierra y Posse; hospital y provisiones; Lealtad, cuarto capitán; reconocimiento de piensos, 3.º montado de Artillería, segundo capitán; vigilancia un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Román. Santo de mañana: San Lorenzo. Cultos: Con gran solemnidad se han iniciado los cultos en la parroquia de San Lorenzo.

El templo se halla perfectamente adornado y la asistencia de fieles á los cultos es numerosa. Mañana, como ya tenemos indicado, tendrá lugar en dicha iglesia la función principal, que creemos ha de estar muy concurrida.

En la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced tendrán lugar mañana los ejercicios piadosos, dedicados al Sagrado Corazón de Jesús. Continúan las novenas de San Roque en los iglesias de San Lesmes y San Gil.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 696,2; á las 3 t. 694,3. Temperatura: max. sol 42,5; max. sombra 26,4. Min. sombra 13,0. Reflexión 11,5. Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., N.

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín de la casa núm. 47. La persona que le interese puede dirigirse á su dueño Felipe Bonis Plaza Mayor, 4.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

CÓLERA.

Madrid 9—7 m. (Núm. 524).

El prefecto de Marsella ha

autorizado á los médicos españoles señores Veranes y Mendoza para que visiten los hospitales acompañados de un facultativo de París.

Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en la costa de Marsella.

Por esta razón se ha ordenado la desinfección de los viajeros y mercancías que pasen la frontera.

UNA SÚPLICA.

El anarquista Salvador ha dirigido al señor Obispo una súplica para que le haga una visita.

COMBATE.

Madrid 9—7,15 m. (Núm. 539). Los japoneses han derrotado á los chinos en Leikjan causando 500 bajas.

Ademas se han posesionado aquellos de Hassan.

TERREMOTOS.

Se han sentido violentos temblores de tierra en varios puntos de Sicilia.

Los terremotos han causado gran número de muertos y heridos.

LOS RIFFEÑOS

Ha llegado á Málaga el vapor «Isleño» conduciendo á cuatro moros presos.

El sultan Abd-el-Azis envía refuerzos para cuando se proceda á demarcar las zonas neutrales en Melilla.

NUEVOS TERREMOTOS.

Madrid 9—5,15 m. (Núm. 557). Se han dejado sentir nuevos terremotos en Sicilia.

Heri y Pirano han sido casi totalmente destruidos.

En Pirano han perecido cincuenta personas y los heridos se cuentan por centenares.

Por este motivo reina en aquella región un pánico horroroso.

El Gobierno ha enviado socorros para remediar tantas desgracias.

ACTITUD DE LOS RIFFEÑOS

Madrid 9—9,45 m. (Núm. 464). « —9,45 m. (Núm. 572).

Telegrafian de Málaga que los rifeños disgustados de Muley-Araaf tratan de nombrar cabos de kabilas y bajas que se entiendan directamente con el Sultán y con España.

Confirmase la noticia de haber disparado los moros contra el general Navarro cuando se dirigía al arroyo de las Adelfas.

El vapor «Isleño» llevó á Málaga cuatro rifeños que han sido apresados por conspirar contra el príncipe Araaf.

Han sido trasladados al «Andalucía» que los trasportará á Tnáger.

Viajeros llegados de Melilla aseguran que Muley-Araaf ha recibido una nueva carta anunciándole el envío de un ejército para proceder á la demarcación de la zona neutral.

Inmediatamente se alejará dicho príncipe.

LA CUESTIÓN DEL JUEGO.

Madrid 9—9,45 m. (Núm. 552).

El Gobernador civil ha disuelto el Circulo Oriental en donde se jugaba la noche que se cometió el crimen.

El juzgado registró minuciosamente el local encontrando pruebas de el juego, como son, barajas francesas y españolas, fichas, etc.

Varias mesas de billar inservibles servían de pretexto para jugar.

UN JOVEN DESESPERADO

Madrid 9—12,35 t. (Núm. 609).

Esta madrugada intentó penetrar en una casa elegante de la calle de Bárbara de Braganza un joven que, según decía, estaba enamorado de una señorita que habita en el principal.

La portera le detuvo. Fué registrado, encontrándosele un revolver cargado y una carta dirigida al juez, en que manifestaba se proponía matar á la exnovia y á su madre.

Ignórase si se trata de un ladrón ó de un enamorado.

El hecho es comentado en el barrio.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 9—4,30 t. (Núm. 640). (Urgente.)

Comunican de Atenas que en el cuartel de israelitas de Corfu ha hecho explosión un obús, matando á siete personas.

El emperador de Alemania revistaré el sábado una de las escuadras que intervendrán en las próximas maniobras militares.

El consejo municipal de Marsella ha pedido á las autoridades que levanten las cuarentenas.

LA «NAUTILUS»

Madrid 9—4,30 t. (Núm. 645).

Comunican del Ferrol que al amanecer, el semáforo hizo señales de hallarse á la vista y

como á veinticinco millas la corbeta «Nautilus.»

Reinan vientos contrarios por lo que se cree no podrá llegar al Ferrol antes de la madrugada de mañana.

En el vapor «Hércules» ha llegado la música del regimiento de Zamora, de guarnición en Coruña, la cual recibirá al «Nautilus».

PROHIBICIÓN

Madrid 9—4,40 t. (Núm. 717).

Los doctores españoles Veranes y Mendoza telegrafian al ministro de la Gobernación que de nuevo se les impide visitar los hospitales de Marsella.

El señor Aguilera envió una comunicación al señor Moret para que dirija una reclamación al gobierno francés.

MENCHETA.

BOLSA DE HOY.

TELEGRAMA MENCHETA

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 9—4'30 t. (Núm. 669)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (69'00), Idem fin de mes (69'10), Idem exterior (79'50), etc.

RELOJERÍA

Y OBJETOS DE METAL BLANCO PLATEADO DE

BENIGNO RUIZ.

Espolón, 17.—BURGOS.—Espolón, 17.

Esta casa que cuenta con un numeroso surtido en relojería de todas clases y precios baratísimos, recomienda á su numerosa clientela no deje de visitar su casa, y ver el gran surtido que en caprichosos objetos de Metal Blanco Plateado acaba de recibir, muy propios para regalos cubiertos, cucharillas y servicio de mesa. Todo clase superior.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA,

DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS

EN BURGOS

instalada provisionalmente en Huerto del Rey, núm. 26, piso 4.º izquierda,

Y DIRIGIDA

por

D. Toribio Bartolomé y Parra.

La mejor recomendación de esta Academia es que su Director tiene terminadas la carrera mayor de Sagrada Teología, las de Derecho y Filosofía y Letras, cursadas íntegramente la primera en este seminario y las dos últimas en la Universidad Central, con veinticuatro notas de sobresaliente durante todos sus estudios, y tres veces pensionado por la Facultad de Derecho, previos concurso y doble examen. Además, se ha dedicado á la enseñanza doméstica durante ocho años en esta capital y once en Madrid, y ha desempeñado últimamente, como profesor oficial interino, por cuatro años la cátedra de Latín y Castellano en el Instituto de 2.ª enseñanza de Leon.

nace con frecuencia el deseo de verse y pronto una afectuosa confianza, que no por tener un origen pasajero, deja de hacerse íntima y formal. Lord Harland nos ofreció una prueba de ello: se había embarcado en el mismo buque que sus nuevos amigos, y apenas se habían hecho á la mar cuando ya estaba perdidamente enamorado de Juana, que encontraba en este afecto un placer, tanto mas puro, cuanto que ella misma no había tratado de darse cuenta de los sentimientos que había hecho nacer. ¡No había entrado el amor en sus cálculos ni un solo instante en su interés cuando se experimenta un vacío cruel en el corazón! Las palabras lisonjeras, las conversaciones agradables, son un bálsamo tan eficaz cuando el alma está lastimada, que Juana escuchaba con indecible placer al ministro, que por su parte no perdía ocasión de dirigirla la palabra.

A veces, la conversación de Harland, recaía sobre objetos más graves y serios, y entonces Gracia no le escuchaba con menos interés que su hermana. Es un hecho digno de observarse el que las mujeres se sienten más dispuestas á los sentimientos religiosos inmediatamente despues de su matrimonio, que en cualquier otra circunstancia de su vida. Gracia experimentaba esta influencia

saludable de la unión que acababa de contraer. Educada en casa de su madre, entre las distracciones sin cesar renacientes de la sociedad, no había reflexionado aún sobre toda la importancia y extensión de sus deberes. El joven ministro sin afectación y con dulzura verdaderamente persuasiva le hizo conocer toda su extensión, y preparada como estaba para recibir sus lecciones ó mejor dicho, sus consejos, reportó los frutos más felices de ellos, y tuvo que recordar toda su vida con placer aquel viaje por mar.

Al paso que se ocupaba de instruir en la parte sublime de sus deberes á la docilísima mistress Moseley, Harland sentía crecer en su corazón las simpatías hacia su hermana, á quien no tenía menos necesidad de contemplar para su propio reposo, y tanto, que al echar el ancla en el puerto de Falmuth, estaba decidido á ofrecer su corazón y su mano á miss Juana Moseley.

Juana no amaba á Egerton, que solo la inspiraba ya un sentimiento de desprecio: pero no estaba lejos el tiempo en que la imagen del pérfido llenaba su corazón, ocupaba todos sus pensamientos, y su delicadeza se resistía á que otra imagen la sustituyese tan pronto y tomase para siempre posesión de aquel corazón apenas restablecido de sus heridas

que la familia de sir Eduardo reapareciese en la capital de Inglaterra con esplendor volviendo á poco tiempo á anunciar que todo estaba pronto para su entrada triunfal.

Sir Eduardo no creyó conveniente alejarse para tanto tiempo sin despedirse de mister Benfield, á quien su avanzada edad hacia doblemente sensible esta separación, y á quien esperaba tambien inducir á que los acompañase. Emilia fué la encargada de hacer la primera insinuación, la que desempeñó con tanta habilidad, que sus negociaciones tuvieron un éxito que apenas se había atrevido nadie á esperar. El anciano venerable no puso á su consentimiento otra limitación que la de que su antiguo y fiel Pedro había de acompañarle, porque no tenía valor para separarse.

Me obligais, querido sobrino, á hacer una locura, hijo Mr. Benfield cuando se vió forzado en sus últimos atrincheramientos; y sin embargo, hay ejemplares de buenos y muy dignos caballeros que, sin ser del Parlamento, van á pasar el invierno en Londres. ¿Para qué ir más lejos que el primero lo haceis, además recordareis al anciano sir Juan Cowley, que jamás puedo llegar á ser de la Cámara por mas que se presentas candidato en todos los distritos del reino; y esto

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 ptas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHÓN Y C.^a

Fernando VII, 34, Ent.^o

BARCELONA

Casa especial para los aficionados



RUS ARTE FOTOFRÁFICO RUS

IMPORTANTÍSIMO

Todos cuantos a la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico, y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato a guiso ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—BARCELONA.

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican a la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

AGUA DESTILADA

á 15 cént. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

DE Diez y Arnaiz

Almirante Bonifaz, 23 y 25.

BURGOS

Encuadernaciones de lujo y artísticas así como sencillas y económicas. Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se barnizan mapas albastidos.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.^a dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

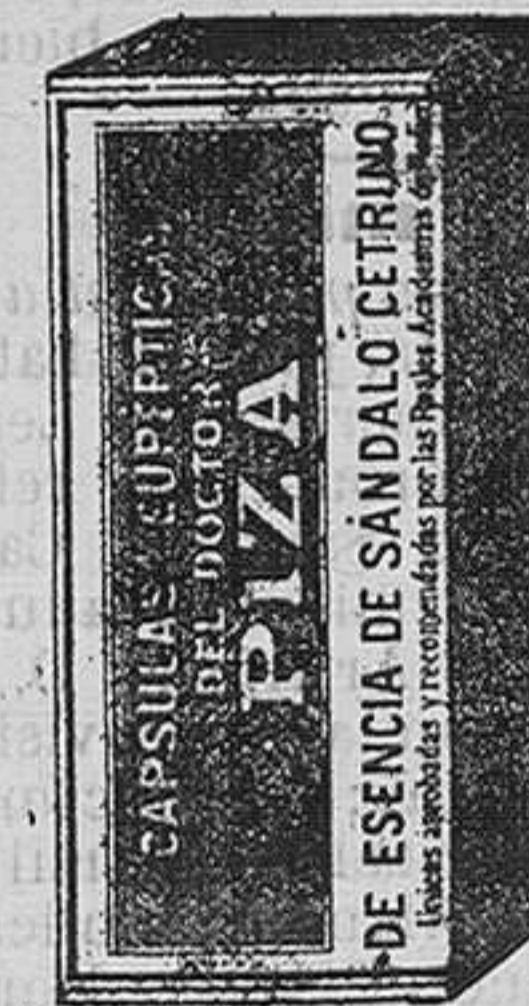
De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardor, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarario en Burgos: Sainz Valpuesta.

Establecimiento Balneario de "Urberuaga de Ubilla"

Marquina (Vizcaya)

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Temperatura: 27° centígrados Caudal: 32.622 litros por hora.

Tiene virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc. Únicas análogas á las de Panticosa. Habitaciones para más de 400 personas, pabellones de lujo, servicio á la española y francesa. Para informes dirigirse á sus propietarios ó al Administrador del Establecimiento que remitirá gratis las memorias del mismo.

MAPA

de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capallanes, 1.—Representante en España Rafael Truño, Puencarral, 57, 2.^a derecha, Madrid.

De venta: Farmacia de Fabian Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

negativa; y sin atreverse á esperar casi que el tiempo pudiera influir en la modificación de un acuerdo, al parecer tomado con tanta firmeza, se despidió en Falmouth tristemente de una familia de la que se había figurado llegar á formar parte.

Nuestros viajeros continuaron su viaje hacia el pueblecito de B..., donde, durante su ausencia, la familia de sir Eduardo había ido á pasar un mes antes de trasladarse á Londres para el resto del invierno. Su vuelta volvió la animación á Moseley-Hall, y una alegría que hacía algunos meses había sido allí desconocida: Juana traía muchas casas que contar; Juan muchas observaciones picantes que hacer, y por consecuencia volvió á declararse entre los dos hermanos una viva guerra, en que Emilia tuvo muchas veces que intervenir á título de mediadora.

Como la estación iba ya avanzada hacía ya algún tiempo que toda la elegancia había vuelto á la capital, el baronet se dispuso á tomar posesión de su antigua casa después de diez y nueve años de abandono. Juan fué comisionado para ir á hacer los preparativos de instalación, como retener los domésticos, comprar el mueblaje, y en fin, para tomar las medidas convenientes para

Aunque ellos hubieran podido dilimitarse con el tiempo, si hubiese querido dejar un asomo de esperanza á Harland y hubiese consentido en que continuara ofreciéndola sus respetuosas atenciones; pero había un impedimento á su parecer insuperable y que la prohibía pensar en casarse.

En primer lugar no había ocultado al coronel la pasión que le había inspirado, y le había asegurado por su propia boca que le amaba, que no hubiera podido dar á Harland mas que los despojos de un corazón que se había entregado á otro hombre sin reserva. En segundo lugar, en ocultarle este suceso, hubiera sido una falta de buena fe y de lealtad, y por otra parte, el confesárselo implicaba una humillación á que la dignidad y el amor propio de Juana nunca hubieran podido resolverse.

Así que cuando Harland se declaró fué desairado, sin embargo de que había ya concebido hacia él un afecto que indudablemente se hubiera arraigado y producido un sentimiento más tierno, el cual fundado en tales bases, hubiera sido más sólido y más estable que el que el coronel Egerton había sabido inspirarla.

Harland manifestó un pesar tanto más vivo, cuanto menos preparado estaba para semejante

esposa y á su hermana sus hermosos alrededores. En una de estas excursiones encontraron á su compañero de viaje, ahora lord Harland, que se alegró mucho de verlos y de saber su próxima partida, porque él mismo se proponía volver inmediatamente á Inglaterra, en vista de que sus padres habían determinado pasar el próximo invierno en Lisboa, y de que no le era posible prolongar tanto tiempo su ausencia.

Ambas familias se encontraron varias veces antes del embarque, y siempre con creciente satisfacción de todos.

Lady Chatterton se quedó con Catalina para ayudarla á desenvolver los planes que sola no hubiera sabido manejar convenientemente, y tanto una como otra se dieron tanta pena é hicieron tanto gasto de ingenio para romper aquel matrimonio, como había hecho para formarlo. La desocupación y aburrimiento de un viaje por mar, contribuyen á formar relaciones y estrechar amistades entre los que en otras circunstancias se habrían separado, sin dejar un recuerdo siquiera, al cabo de pocos días. Mas á bordo de un buque cada cual hace lo posible por aparecer amable y simpático en cuanto de sí dependa la monotonía del pasaje, y de esta intimidad, al principio, forzada,

NÚMERO... PRECIOS... En Burgos... Se admiten... las oficinas... capital... F. Ca... especial... Consult... Alons... AGE... Lain... La pri... ferolros... pesetas... Hábitos... de la no... clase pa... todo lo... coronas... Corsés... embaraz... ses bebés... segundo... Nu... jes, la... negra... Mer... tucio... AL... SUCE... Han... laullas... sobreto... lo más... de pane... Güen... Precios... ha teni... Pl... Se al... núm. 1... Vico... Tabla... rojo... grues... Cal... tr... Zum... con e... Listo... todas c... ótera... Cla... D. Seb... Plaza... Vino... centim... Rioja... Calle... Se n... seguro... de... y p... ge... preci...